

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes de A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE MINDANAO**  
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 25 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Liverpool; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 22.  
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p%.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 24.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

**Vapor HERMINIA.** Saldrá para Buan, Gubat, Nueva Caceres y Daet, el viernes 24 del actual, á las doce del día. Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

**Vapor NANZING.** Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 25 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a Agentes.

## Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguupan, el día 25 del actual.  
Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a

## ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza bajo la dirección del profesor D. ENRIQUE MANDOLA. Victorino en Santa Cruz calle Enríque núm. 15. Se admite gratis á los pobres. p29

## C. LABARBE Y C.a

16 CALLE DAVID.—MANILA.  
8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE.

Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor.

## Bonifacio Arévalo.

2—CARRIEDO—2.  
Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.  
No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h

## Arañas en venta.

Se venden dos de forma americana en la carrocería de Garchis-torena.

## Libros para vales,

en blanco.  
Se venden en la Administración de este periódico.—Real 2.

## Para oficinas.

Se alquilan tres habitaciones en los altos del almacén Torrecilla y Comp.—17 Escolta.

## Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.  
Se venden en la Administración de La Océania Española. Real 2.

## ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL de Manila

DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.

Gabinete oftalmológico.  
Gabinete neumoterápico.  
Gabinete hidroterápico.  
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. p:h

## Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Tacoban, el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

## Vapor SALVADORA.

Saldrá para Buan, Gubat, Nueva Caceres y Daet, el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

## La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de á 8 docenas 1/2 botellas, clase de siem-pre y cajas de á 6 docenas 3/4 botellas cerveza negra (oscura.)



Reconocida y aceptada por buena.

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.

Unicos importadores para las Islas Filipinas  
**HOLLMANN & C.º**

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

### Mayo, tiene 31 dias.

**Santo del día.**  
23 JUEVES.—La Aparición de Santiago Apóstol, y los santos Epitacio obispo y Basilio mártires.

**Santo de mañana.**  
24 VIERNES.—S. Melcio y las santas Susana y Marciana mres.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 23 de Mayo de 1889.

**PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.**—PLAZA DE DIA.—El Sr. Coronel de la tercera media Brigada D. Leandro Carreras.—INFANTERIA, otro de Artillería D. Enrique Flores.

**HOSPITAL Y PROVISIONES,** núm. 3, 2.º cuartel.—RECONOCIMIENTO DE SANITARIA, en la plaza montada, Caballería.—PASADÓ DE ENFERMOS, Artillería. Musica en el Malecón, de 7 á 8 de la noche, núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, Fosc García.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor inglés *Nansing*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 25 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á los dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila 22 de Mayo de 1889.—El jefe de servicio, F. Gogorza.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapore, en 53 dias, vapor español "España," de 594 toneladas, su capitán D. J. Zabala, con general: F. L. Roxas.

De idem, en 6 dias, v. id. "Salvadora," de 688 toneladas, su capitán D. C. A. Conte, con general: F. L. Roxas.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Carigara, berg-gta. "Paz (2) Alegre," en 5 dias, con abacá á la órden.

De Zamboales, panco "San Nicolás" en 5 dias, con abacá: M. Unzon.

De Nasugbu, lancha "Carmen," en 2 dias, con abacá: F. P. Roxa.

De Irison, gta. "Felicidad," en 4 dias, con maderas: A. Goyenechea.

De Pola, berg-gta. "Colon," en 2 dias, con maderas: M. Perez.

De Daguupan, pailebot "Preciosa," en 6 dias, con arroz: J. Siap.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Daguupan, vapor "Camiguin."

Para Batangas y escalas, id. "Rómulo."

mente al gobierno por la conducta que han observado las autoridades durante el juicio oral relativo al crimen cometido en la calle de Fuencarral, diciendo que por miedo vil á la imposición de las turbas, no de obreros movidos por sentimientos patrióticos, sino de las turbas que constituyen el cortejo de los patibulos y de las cercanías de las cárceles, el gobierno habia abandonado el principio de autoridad, quebrantando los reglamentos de las cárceles, deteniendo en el palacio de las Salces á presos que deberian estar en la Cárcel-Modelo y buscando las sombras de la noche para transportarlos. Tal conducta ha añadido el señor Silvea, crea una situación deshonrosa para las autoridades y amenaza con una catástrofe para el día menos pensado, y ha declarado que la minoría conservadora provocará un amplio debate sobre este problema antes de que termine la actual legislatura, limitándose por hoy á formular una pregunta pidiendo al gobierno que dé explicaciones acerca de lo ocurrido.

—El señor ministro de la Gobernación se ha levantado á contestar al Sr. Silvea y ha dicho que los prisioneros que habian hablado el Sr. Silvea solo existían en la fantástica imaginación de éste, y ha asegurado que los tribunales de justicia han actuado con toda independencia; que la opinión pública se ha mostrado más interesada por las circunstancias especiales del crimen cometido; que el gobierno ninguna intervención ha tenido en el asunto, salvo haber prestado el apoyo necesario para la conservación del órden dentro y fuera del tribunal de justicia; que los presos han sido traídos y llevados con la mayor seguridad en medio de una gran expectación por efecto de la curiosidad de millares de personas por ver á los procesados, sin que se haya producido la mas leve alteración del órden público; y que un solo individuo arrojó una piedra sobre el coche celular y fué detenido inmediatamente.

—Siguen con toda reserva las diligencias judiciales relativas al crimen cometido en la calle de Fuencarral.

—Dícese que en el presupuesto del ministerio de Fomento se proponen cinco millones de pesetas de economías.

—Pronto se girará á Cuba un millón de pesos con objeto de pagar atrasos.

—En breve se firmará en Madrid el convenio referente á los alcoholes aprobado recientemente entre España y Alemania.

—En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso de los diputados, ha continuado el debate sobre la interpelecion del señor Romero Robledo relativa al crimen cometido en la calle de Fuencarral.

—El señor Montero Rios ha dicho que consideraba importuno tratar en el Parlamento de dicho proceso y la presidencia le aconsejó no discutirlo todavia; pero en vista del debate pendiente, debia decir que se deje á Cuba un millón de pesos con objeto de pagar atrasos.

—En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso de los diputados, ha continuado el debate sobre la interpelecion del señor Romero Robledo relativa al crimen cometido en la calle de Fuencarral.

—El señor Montero Rios ha dicho que consideraba importuno tratar en el Parlamento de dicho proceso y la presidencia le aconsejó no discutirlo todavia; pero en vista del debate pendiente, debia decir que se deje á Cuba un millón de pesos con objeto de pagar atrasos.

—En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso de los diputados, ha continuado el debate sobre la interpelecion del señor Romero Robledo relativa al crimen cometido en la calle de Fuencarral.

—El señor Montero Rios ha dicho que consideraba importuno tratar en el Parlamento de dicho proceso y la presidencia le aconsejó no discutirlo todavia; pero en vista del debate pendiente, debia decir que se deje á Cuba un millón de pesos con objeto de pagar atrasos.

—Muchas personas han visitado hoy á Higinia Balguer, y contestando ésta á las preguntas que se le dirigian acerca del crimen cometido en la calle de Fuencarral, ha insistido en afirmar que juraba y perjura haber dicho toda la verdad, habiendo preguntado con afán si se habian confirmado los detalles que dió en sus últimas revelaciones. Un espectador le ha dicho que trataban de hipnotizarla, explicándole el significado de dicha palabra é Higinia Balguer ha expresado su alegría y ha pedido que se haga lo mismo con Dolores Avila y entonces, ha dicho, se veria si habia manifestado la verdad. Hasta ahora no se ha confirmado la noticia relativa á haberse declarado nuevamente secreta la informacion supletoria que se está practicando, pues para esta tarde están citados los abogados de las respectivas partes, quienes presenciara las diligencias que se realicen.

—El gobierno, en vista de las adulteraciones que se cometen en los productos de confitería extranjeros, empleándose en ellos la sacarina en lugar de azúcar, con grave detrimento de la salud, ha dictado una disposicion, en vista de la cual, se prohibe la importacion y venta de dicha sustancia como medicamento.

Paris 12 abril.—En la sesión que ha celebrado esta tarde el Senado, el presidente ha leído el decreto constituyendo á dicha Cámara en Tribunal Supremo de justicia. Durante la sesión ha habido muy pocos asientos vacíos. Todos los individuos de la derecha vestían de levita y los senadores de la izquierda de frac negro y corbata blanca.

Después de haber sido llamado en alta voz, los ujieres han hecho entrar en el salon de sesiones al procurador general M. Quesnay de Braucapaire, quien ha leído su acusacion, base del proceso contra el general Boulanger, el conde Dillon y M. Rochefort.

El presidente ha mandado levantar acta de dicha acusacion y en seguida el Senado se ha constituido en sesión secreta, viéndose obligado el público á abandonar el salon.

—Durante la sesión secreta del Senado, la derecha ha pedido la presentacion del expediente instruido, alegando que si el referido expediente no contiene indicio alguno que revele el propósito de atacar contra la seguridad del Estado, el Tribunal Supremo debía declararse incompetente.

Los oportunistas han contestado que el Tribunal Supremo no puede paralizar la accion de la justicia, y después de una discusión tempestuosa, el Senado ha desechado por 209 votos contra 59 la proposicion de la derecha, dirigida á declarar que en la actualidad no habia lugar á ordenar la instruccion de diligencias judiciales, toda vez que los documentos presentados hasta ahora son insuficientes para ello, y ha acordado en seguida por 210 votos contra 55 que habia lugar á instruir el sumario.

Después de esta votacion, el Senado ha vuelto á constituirse en sesión pública y M. Le Royer ha leído el acuerdo del Tribunal Supremo de justicia disponiendo la instruccion del sumario é inmediatamente se ha levantado la sesión.

Madrid 8 abril.

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Sr. Ezquerra ha pedido que se ponga pronto á discusión el dictamen relativo á la franquicia de derechos respecto del sulfato de cobre importado para combatir el mildew de los viñedos.

—Ha sido declarada nula la eleccion de un senador por el arzobispo de Santiago.

—Continuando luego el debate sobre las reformas militares, el Sr. Fabié ha apoyado una enmienda reduciendo á uno los tres primeros artículos del proyecto referente á las recompensas y ascensos, y se ha promovido un incidente entre los generales Jovellar, Chinchilla y Martinez Campos. Este ha pedido que se declare libre la cuestion relativa á dichas reformas. El Sr. ministro de la Guerra ha dicho que él las hacia suyas, pero no el gobierno, y ha sido desechada la enmienda del Sr. Fabié por 62 votos contra 50.

—En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso de los diputados, el señor Romero Robledo ha esplanado su interpelecion sosteniendo la veracidad del crimen cometido en la calle de Fuencarral, pero ha reconocido que por las personas que han intervenido en el asunto y por la lucha de pasiones que ha sostenido, la opinion pública ha comenzado á sospechar que grand-s y poderosas influencias vienen terciando el camino de la aclaracion de ese infame crimen y que aquí todos somos complicados, es decir, las autoridades, los hombres políticos, los partidos y todos (Rumores. Muestras de aprobacion).

Ha dicho que en nombre de la patria protestaba contra las sospechas que abriga la opinion pública de que algunas influencias intervengan en el proceso con objeto de evitar el esclarecimiento de la verdad. Ha afirmado que existe un director de la cárcel-modelo que después de absolversele no ha sido repuesto en su cargo, que hay funcionarios judiciales que durante el sumario demostraron su falta de habilidad y sin embargo el sumario ha vuelto á esas manos inexpertas, á pesar de que el gobierno hubiera debido evitarlo para alejar toda clase de sospechas, y manifestado que lo ocurrido ha evidenciado que la justicia llega siempre tarde.

Madrid 15 abril.

El conde de Xiquena ha presentado al Consejo de ministros el presupuesto para la construccion de una red de ferrocarriles secundarios. D. Venancio Gonzalez se ha opuesto al proyecto por motivo de economías, y el conde de Xiquena ha insistido en que se estudie.

—Continúa subsistente la dificultad que ha surgido respecto de la discusion del proyecto de reformas militares en el Senado. El general Jovellar, á consecuencia de su disgusto con el marqués de Sardoal, se niega á presidir la comision. Dos individuos de ella están ausentes, y uno de ellos, el general Primo de Rivera, tiene formulado voto particular. Esto puede dar margen á que se suspenda el debate. El Sr. Sagasta trata de conseguir una avenencia, pero ésta parece imposible, dada la intransigencia del marqués de Sardoal.

En la primera reunion, las secciones del Congreso autorizarán la lectura de la proposicion de ley sobre las legislaciones forales suspendiendo la aplicacion de los artículos 12, 14 y 15 del Código civil hasta que se aprueben los apéndices del mismo.

—Los conservadores dudan que las reformas militares se aprueben antes de las vacaciones de Semana Santa y anuncian sus propósitos de discutir enérgicamente la cuestion económica y los presupuestos.

—La *Epoca* insiste en asegurar que es perfectamente ilusoria una inteligencia entre los republicanos.

—El mismo periódico niega que sea necesario ni conveniente en la actualidad contratar un empréstito de mil millones de pesetas para la realizacion de obras públicas y añade que es importuno aumentar el presupuesto con la partida que exigirían los intereses y la amortizacion de dicho empréstito.

—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el señor Pons ha presentado una exposicion de Lérida contra el nuevo Código civil y el señor Orozco otra de varias corporaciones catalanas y ha recomendado al gobierno que atienda los ruegos de las mismas.

—El señor Verges ha pedido algunos datos sobre consumos.

—El señor Landecho ha pedido que se entregue á la viuda de un marino español, fallecido en América, una cantidad retenida por el consulado.

## MALA INTERMEDIA

Al 21 de Abril llegan las fechas postales de Europa en cartas y periódicos que trajo de Singapore el vapor *España*, fondeado antea-noche. A continuacion damos las noticias de mayor interés.

Madrid 5 abril.

En la sesión de hoy en el Congreso, el Sr. Alix ha preguntado si era cierto que se suprimirán algunas Capitanías generales.

—El señor ministro de Hacienda ha calificado de prematuros los rumores sobre las economías que se harán, y ha manifestado que pronto se presentarán los presupuestos. Ha anticipado la declaracion de que el gobierno ha cuidado con esmero en no perjudicar á clase ni derecho alguno.

—El Sr. Azcárate ha presentado una exposicion de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, pidiendo la reforma del art. 15 del Código civil.

—El marqués de Aguilar ha presentado una exposicion de Tarragona contra el Código civil, y ha pedido los datos relativos á los gastos ocasionados por la Exposicion de Barcelona.

Madrid 6 abril.

En la sesión que hoy se ha celebrado en el Congreso de los diputados, el señor don Francisco Silvea ha inceptado dura-

Madrid 7 abril.

La *Gaceta* publica el nombramiento del Padre Nozalea para el arzobispado de Manila, una disposicion admitiendo varios buques de la Compañía Trasatlántica para prestar servicio en la línea de Filipinas y algunas instrucciones relativas á los aspirantes á ingresar en la Academia general militar.

—Los alcoholeros de Sevilla han acordado pagar el impuesto de patentes.

—En el Consejo de ministros que debe celebrarse esta noche se discutirán los presupuestos de los ministerios de Fomento y Justicia.

—En la sesión secreta que celebró anoche el Congreso de los diputados se examinaron y aprobaron algunas cuentas.

—Reina un furioso temporal en las provincias del Norte de España y con este motivo son muy difíciles las comunicaciones.

—El *Liberal* pretende que los ministros de la Guerra y de Marina se resisten á hacer mayores economías en sus respectivos presupuestos y que el señor ministro de Hacienda insiste en que se realicen.

—Se afirma que mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros con objeto de ocuparse exclusivamente en resolver la cuestion relativa á la fecha y forma de las elecciones municipales.

—La comision encargada de examinar el proyecto de ley sobre los alcoholes ha terminado su dictamen.

—Créese que los señores Romero Giron y Rojo Arias hablarán mañana en el Senado acerca de la causa relativa al crimen cometido en la calle de Fuencarral.

—Alemania ha ratificado el convenio referente á los alcoholes, que ajustó el referente á los alcoholes, que ajustó el referente alemán con el gobierno español, Esta noticia la comunicó anoche el embajador de Alemania á los señores ministros de Estado y de Hacienda.

—El señor Rodríguez Arias ha leído un decreto en el cual se reforma el servicio de prácticos. Se ha acordado presentar en breve á las Cortes un proyecto de hipoteca marítima. Se ha aprobado el expediente en que se niega el establecimiento de un consulado de la China en Manila. Don Venancio Gonzalez ha confirmado que los productores alemanes aprueban las negociaciones practicadas por el embajador de Alemania con el gobierno español sobre el asunto de los alcoholes. Por último, se han despachado dos expedientes relativos al material de guer-

Madrid 9 abril.

Parece que á consecuencia de la ampliacion de la declaracion de Higinia Balguer, las autoridades se hallan sobre la verdadera pista de los autores del crimen cometido en la calle de Fuencarral. Dicese que se buscan tres hombres y han sido detenidas dos mujeres de malos antecedentes en poder de las cuales se ha encontrado dinero de procedencia injustificada, existiendo pruebas de que dichas mujeres estaban en relaciones con Higinia Balguer y Dolores Avila.

En la carta publicada por el señor Rojo Arias, defensor de José Varela, se dice que éste ofreció 10.000 duros á un delegado de policía si lograba descubrir el paradero de las alhajas que los asesinos robaron á su madre.

—En Málaga ha tenido lugar un terremoto que ha durado ocho segundos, sin causar ninguna víctima.

—Se insiste en que se ha encontrado la pista de los objetos del robo cometido en la calle de Fuencarral.

—Se ha aplazado para mayo el traslado de la Corte á Aranjuez.

—Se anuncia que aumentará en el Senado la oposicion á las reformas militares.

—Se dice que el señor Rojo Arias ha mandado una comunicacion al gobernador de Madrid ofreciéndole todos los datos que posee para averiguar los autores del robo.

Madrid 10 abril.

—En el Consejo de ministros que debe reunirse esta noche se continuará el examen de los presupuestos.

—Es probable que esta tarde se presente el dictamen relativo á la cuestion de los alcoholes.

—Continúan los temporales, habiendo causado hasta ahora grandes destrozos.

Madrid 11 abril.

Los diputados arañillos han pedido al señor Becerra rebajas de los derechos transitorios de consumos que pagan los azúcares ultramarinos.

Madrid 12 abril.

La *Gaceta* publica una circular en que se modifican las disposiciones interiores relativas al reconocimiento de buques mercantes.

—Ha habido banquete en casa del señor Martos en obsequio del escritor argentino señor Estrada. Se han pronunciado brindis á la fraternidad de España y de América.

—El señor conde de Tejada de Valdosa ha rogado que se active el expediente sobre construccion de algunos cruceros por la casa Palmers.

—Sin discusion ha sido aprobado el proyecto de ley declarando libre de derechos el sulfato de cobre destinado á combatir la enfermedad del mildew; acordada la urgencia, ha sido votado definitivamente y ha continuado la discusion sobre el proyecto de reformas militares.

—En la sesión que ha celebrado hoy el Congreso de los diputados, el señor Prieto se ha lamentado de la reduccion del número de zonas militares.

—El señor Pons ha presentado una exposicion de Tarragona sobre el nuevo Código civil.

—El señor Espinosa ha recordado su anunciada interpelecion sobre la administracion municipal, y el señor ministro de Justicia ha rogado al señor Espinosa que la aplazara, á lo que ha accedido el señor Espinosa.

—El señor Celleruelo ha pedido que se gestione cerca de las Compañías de ferrocarriles para que rebajas las actuales tarifas para el transporte de ganados, conforme ofrecieron dichas Compañías, y ha anunciado una interpelecion.

Madrid 14 abril.

La *Gaceta* publica una disposicion suprimiendo los depósitos mercantiles de tabacos establecidos en Barcelona, Cádiz y Santander, otra ordenando que se provean por oposicion varias cátedras vacantes en Madrid y Barcelona y una relacion del movimiento en el personal de la magistratura.

—Reina un fuerte temporal de lluvias en Madrid.

—En uno de los dias de la semana próxima presentará su dictamen la comision encargada de examinar el proyecto relativo al impuesto del timbre.

—Ha pasado al Senado el proyecto de ley proponiendo que se aplacen las elecciones municipales.

—Se ha confirmado la noticia de haber naufragado en el puerto de Agadir la barca española "Jóven Barquetta." Los pasajeros se salvaron, pero las autoridades marroquíes apresaron á los tripulantes. Se ha mandado un correo expreso al Sultan reclamando la libertad de dichos tripulantes.

—En la administracion de la aduana de Málaga se ha descubierto una defrau-

cion que se hace ascender á muchos miles de duros.

—El martes aprobará el Senado el proyecto de ley referente á las elecciones municipales y el jueves hará lo propio el Congreso de los diputados con el nuevo Código civil.

—En el Consejo de ministros que debe celebrarse esta noche se tratará exclusivamente de los presupuestos.

—Si, como los ministeriales esperan, termina en la semana próxima la discusion del Código civil y se aplaza el debate sobre los proyectos de elecciones municipales y de reformas militares, al reanudarse las sesiones después de Pascuas se dará principio al debate económico.

—La comision del Senado encargada del examen del proyecto de reformas militares ha conferenciado con los generales Chinchilla y Primo de Rivera sin llegar á un acuerdo.

—El debate de mañana será muy animado. El general Chinchilla se colocará del lado de la comision.

En el Consejo de ministros, el marqués de la Vega de Armijo ha dado noticias de Washington y ha dicho que el ministro de Estado de la república norteamericana de ánimo hacia el gobierno español. En el mismo Consejo se han aprobado varios expedientes del ministerio de la Guerra y el presupuesto del ministerio de Fomento, en el cual se hacen cerca de cinco millones de economías, sin alterar los servicios. En seguida se han examinado las reclamaciones de los maestros de escuela sobre pago de sus haberes, y se ha hablado largamente de la actitud de la comision del Senado, encargada de estudiar el proyecto de reformas militares, conviniéndose que el señor Sagasta confiere con la comision.

—En el Consejo de mañana se examinarán los presupuestos de los ministerios de la Gobernacion, Justicia y Marina, y se ultimarán además los expedientes de los indultos que se han de conceder en el acto de la adoracion de la cruz.

—El s. f. marqués de la V. ga de Armi; ha contestado que ya se había reclamado dicha entrega.

—En Londres se dice que en cuanto vuelva Mr. Henry M. Stanley á Inglaterra será naturalizado como súbdito británico, pues es americano, y que el gobierno inglés le va á conferir un alto honor que hasta ahora no se ha dado á ningún periodista ó explorador, y estas dos profesiones están combinadas en Mr. Stanley. También se dice que el gobierno Belga se unirá también para condecorar á Mr. Stanley.

Es seguro que todos los gobiernos de Europa se apresurarán á significar su aprecio al célebre periodista é intrépido explorador.

—Continuando luego el debate sobre el Código civil, el señor Rodríguez Sampedro ha consumido el tercer turno en contra de la totalidad y ha combatido la carencia de método científico y ordenado requisito esencial en obras legislativas de alguna importancia.

—Desde las primeras horas había gran animación en el salón de conferencias del Senado, habiéndose notado que el general Primo de Rivera conferenciaba con los individuos de la comisión de las reformas militares, y el señor Sagasta lo hacía con el marqués de la Habana y el general Jovellar.

Después de abierta la sesión, se ha leído el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, se ha declarado urgente su discusión y el Senado se ha reunido en secciones para nombrar la comisión correspondiente.

—El señor marqués de Dilar ha insistido en pedir que se conceda autorización para cultivar libremente el tabaco en la Península.

—Continuando la discusión de la enmienda presentada por el general Primo de Rivera, el general Jovellar ha declarado que, á pesar de los deseos del señor ministro de la Guerra y de la comisión para hallar una fórmula conciliadora, no podía aceptar dicha enmienda.

El señor marqués de Estella se ha esforzado en demostrar la contradicción en que habían incurrido los individuos de la comisión con el señor ministro de la Guerra.

—El general Chinchilla ha tratado de explicar su actitud, y con este motivo se ha promovido un animado y largo debate en el que han intervenido los señores marqués de Sardoal, Sagasta, Chinchilla, Jovellar, Primo de Rivera, duque de Tetuan y conde de Trujada de Valdosera, hasta que por fin la Cámara ha dado muestras de impaciencia y se han oído voces de: "¡A votar! ¡A votar!"

Puesta á votación nominal la enmienda del señor marqués de Estella, ha sido desechada por 85 votos contra 59, habiéndose abstenido de votar los posibilistas, el general Martínez Campos y otros senadores de la mayoría. Han votado en favor de la enmienda los señores duque de Tetuan, Sanz y Maluquer.

Después de esta votación, se ha leído el dictamen relativo al proyecto de ley aplazando las elecciones municipales y ha sido aprobada la urgencia de su discusión.

Con referencia á telegramas particulares, se dice que la corbeta española "N.utilus" ha sufrido un rudo temporal teniendo que arribar forzosamente á Malta, vales heridos, uno muerto y un oncial herido.

El general Pando ha aplazado para después de Pascuas la interpelación sobre los asuntos de Filipinas.

—Las economías del ministerio de Gracia y Justicia consisten principalmente en la supresión de la Audiencia de lo criminal.

—El gobierno de Washington ha negado rotundamente que tuviese el propósito de comprar la isla de Cuba.

—Los señores ministros de Fomento y de Hacienda estudiarán un proyecto de empréstito para la realización de determinadas obras públicas.

—El señor Merelo se ha agravado.

—Han declarado en el sumario suplementario del crimen de la calle de Fuencarral cinco cocheros y ninguno de ellos ha recordado haber conducido en su carruaje á Higinia Balaguer y Dolores Avila al Hipódromo.

El hermano de Higinia Balaguer ha confirmado que vivió en la calle de Eguiluz, pero ha negado que le visitara á su hermana; ha añadido que los porteros que había en la casa en aquella época no eran los que hay ahora y por último ha reconocido á las procesadas.

El bobero citado por Higinia Balaguer tampoco ha recordado que estuviesen en las procesadas en su establecimiento el día 1.º de julio último.

Madrid 16 abril.

—Créese que mañana terminará la información suplementaria relativa al crimen cometido en la calle de Fuencarral.

—En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso, se ha leído, quedando sobre la mesa, el dictamen emitido por la comisión de actas proclamando al señor Luque diputado por el distrito de Balaguer.

—Continuando el debate sobre el Código civil, el señor Rodríguez Sampedro ha reanudado su interrumptido discurso y ha censurado que en el artículo 15 se llame castellanos á los individuos nacidos en Castilla, en vez de llamarlos españoles según dispone la Constitución del Estado.

—Hoy, en el momento de dar la bendición en una misa celebrada en la iglesia de San Ginés, se ha echado de rodillas ante el sacerdote celebrante una pareja acompañada de tres testigos, declarando que se unían en matrimonio. El sacerdote ha dicho que nada había visto; pero los tres testigos han confirmado el hecho. La señorita resultó ser hija de un alto empleado en la isla de Puerto-Rico. Parece que la familia ha acudido al gobernador civil de la provincia reclamando su apoyo, pero el gobernador ha contestado que el asunto de que se trataba era ajeno á su incumbencia.

—El director del Liberal ha declarado acerca de las gestiones que practicó con objeto de averiguar el paradero de las alhajas de doña Luciana Borcino. El señor Araya ha manifestado que en el escrito que tiene presentado al juzgado da cuenta de todas las gestiones que hizo, indicando al mismo tiempo la pista que cree verdadera.

Francisco Giménez ha declarado que el día de San Pedro del año último, José Varela iba en un coche por un puente de Valdecañas acompañado de dos mujeres y le dió una peseta de limosna.

Una vecina que vive cerca de la casa en que se cometió el crimen de que fué víctima D.ª Luciana Borcino, ha negado que conociera á dicha s. f. y ha afirmado que el día del crimen al ir á misa á la una menos cuarto, vio en el balcón donde vivía D.ª Luciana á una mujer, y á otra mujer de mediano porte y baja estatura que se encaminó hacia casa de D.ª Luciana, ignorando si entró en ella.

Un cobero ha declarado que nada recordaba. Otro cobero ha manifestado que llevó en su carruaje á Higinia Balaguer y Dolores Avila el día 1.º de julio y si que declarando.

En rueda de presos Higinia reconoció la primera vez al cobero, dudó la segunda y le volvió á reconocer la tercera. En rueda de presas el cobero no ha reconocido á Dolores Avila.

Se está practicando una inspección ocular en la casa de la calle de Eguiluz.

—El Consejo de ministros se ha ocupado exclusivamente en los presupuestos de Gracia y Justicia y de la Gobernación. Parece que en el primero se economiza un millón y medio de pesetas y se suprimen veinte audiencias de lo criminal. En el ministerio de la Gobernación se hacen economías por valor de setecientos cincuenta mil pesetas.

—El viernes próximo el Consejo de ministros discutirá el presupuesto de Marina.

—La empresa del teatro Real se ha adjudicado al conde de Michelena.

—Ha fallecido el ex ministro don Justo Pelayo Cuesta.

—Los ministeriales confían que la cuestión de economías del ministerio de Marina se resolverá conforme á los deseos de don Venancio Gonzalez.

Birmingham 16.—M. Brigh, hijo, perteneciente al partido unionista, ha sido elegido diputado por 5,621 votos en competencia con M. B.ale, gladstoniano, que tuvo 2,561.

Paris 16.—Se ha encontrado abandonado en alta mar el vapor "Denemack" que había salido de Cristiani para Nueva-York con 628 pasajeros y 54 marineros. El buque ha quedado intacto, pero tiene sumergida en el agua la proa. Falta todas las lanchas. Se espera que se habrán salvado los pasajeros, mas hasta ahora no se tiene ninguna noticia que confirme esta esperanza.

Madrid 17 abril.

Las noticias relativas á la salud pública son completamente satisfactorias.

—Esta tarde se suspenderán las sesiones de las Cortes hasta el día 25 de los corrientes.

—Dícese que el juzgado remitirá hoy á la Sala todas las actuaciones practicadas dando en su consecuencia por terminada la información suplementaria referente al crimen cometido en la calle de Fuencarral.

—El señor ministro de Hacienda presentará simultáneamente con los presupuestos varios proyectos complementarios.

—Se propondrá que se verifiquen sesiones dobles.

—Los comerciantes de vinos de Huelva han elevado una exposición al gobierno para que dirija una enérgica reclamación por las trabas que oponen las aduanas francesas particularmente la de Burdeos, p.ª donde se hallan acepichados los vinos que están alcoholizados.

—El juzgado ha acordado elevar á la Sala, ya terminada, la información suplementaria sobre el crimen de la calle de Fuencarral, decretando que no ha lugar á las nuevas diligencias pedidas por los defensores.

El señor Galiana ha presentado tres escritos al juzgado: uno protestando del reconocimiento de ayer entre el cobero é Higinia, otro pidiendo que se amplie la declaración de ésta, y otro solicitando nuevas diligencias.

El abogado defensor de Dolores Avila ha presentado otros escritos de protesta.

—En la sesión de hoy en el Congreso, el señor Pons ha presentado una exposición de Barcelona contra el Código civil.

—El señor Navarro Riverter ha pedido los documentos diplomáticos relativos á las negociaciones de España con otras potencias para el arreglo de las tarifas alcoholícas.

—Reanudada la sesión, se ha procedido á la discusión del Código civil, habiendo tomado la palabra el señor Labra, quien ha dicho que era ofensivo al prestigio del sistema parlamentario discutir el Código, después de haberse publicado. Ha reconocido que el Código significa un adelanto y ha dicho que confiaba que la jurisprudencia de los tribunales corregiría sus defectos. Respecto á la nacionalidad, ha dicho que era contrario á los intereses coloniales de España, particularmente en Ultramar.

—El señor Alcabete ha sostenido que el Código se redactó de acuerdo y con arreglo á las bases presentadas.

—El s. f. Silveira ha hecho un breve y elocuente elogio de los derechos forales.

—El señor Alonso Martínez ha resumido el debate.

—El señor Canalejas ha hecho el elogio del Código, y en votación ordinaria, se ha aprobado el mismo, habiéndose levantado la sesión á las diez de la noche.

—Un desprendimiento de tierras ha interceptado la vía férrea de Santander.

—Se dice que la Higinia Balaguer ha recibido una carta en la que el fumante la llama heroína y la excita á que diga la verdad. Le ofrece además que se casarán si, como espera, sale abuseta.

—Corren rumores de que se ha dictado auto de procesamiento contra Nieto y Merello en la causa que se sigue al inspector de policía Blay, por supuesto delito de tentativa de estafa.

—La sala de lo criminal ha providenciado que no ha lugar á anular la parte del juicio oral celebrada y reponer la causa en estado de sumario, como solicita el abogado señor Galiana. Igual resolución ha dado sobre los escritos del defensor de Dolores Avila.

Londres 17 de abril.—M. Huguessen, Radstoniano, ha sido elegido diputado en Rochester, por 1655 votos contra 1580 que obtuvo el candidato conservador M. Davies. Esta elección ha tenido por objeto llenar la vacante causada por haber presentado su dimisión un diputado conservador.

Comunican al Standard desde Berlín que Alemania é Inglaterra han elegido al varon Laubermont, diplomático belga, en concepto de árbitro para que resuelva como tal la cuestión surgida entre dichas naciones respecto de un territorio situado en el Africa Oriental.

Madrid 18 abril.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros.

Se afirma que en el proyecto de ley relativo á la ley del timbre se rebajan á la mitad los derechos referentes á la prensa. Se asegura que en breve será nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia el Sr. Alonso Martínez.

—Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la festividad del día en la capilla de Palacio. Toda la familia Real ha asistido á los divinos oficios, celebrándolos el Nuncio de Su Santidad. A la ceremonia del Lavatorio han asistido el gobierno, el cuerpo diplomático y los grandes de España. S. M. la Reina ha firmado los indultos de pena de muerte que concederá mañana en el acto de la adoración de la Cruz: uno de ellos es el de un reo condenado por la Audiencia de Logroño, cuatro condenados por la Audiencia de Avila, un corneta de Ultramar y un soldado de la Península.

Después de las ceremonias de Palacio, los ministros se reunieron en Consejo. Ha hecho un día magnífico. Grandísima concurrencia ha visitado los sagrarios con admirable compostura.

—Ha quedado pendiente de aprobación definitiva la proposición del señor Azcárate en que se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para que de acuerdo con la comisión codificadora, haga las correcciones que estime convenientes en el Código civil. Además hay dos proposiciones de diputados forales en que se pide la reforma de cuatro artículos. Estas proposiciones están sometidas en estos momentos al estudio del señor Canalejas, quien ha declarado que, bien sea por medio de la proposición del señor Azcárate, bien por medio de otras proposiciones, podrán satisfacerse las aspiraciones forales siempre que no implique la negación del derecho.

—La Epoca aplaude el discurso del señor Silveira, en el cual se dice que el partido conservador reconoce las legislaciones forales como fuerzas vivas que deben respetarse por encontrarse sancionadas por una larga tradición y por las costumbres que han hecho formar parte integrante de la vida de las comarcas en que rigen y en donde son tan amadas.

—El Consejo de ministros ha durado tres horas, y en él se han aprobado definitivamente los presupuestos de los ministerios de Gobernación y de Gracia y Justicia. Se ha principiado á examinar luego el presupuesto del ministerio de Marina y se ultimarán en el próximo Consejo de ministros que se celebrará después de las fiestas. Parece que el señor Rodríguez Arias está dispuesto á hacer grandes economías en su departamento.

—El sábado próximo empezarán en el Círculo Mercantil las reuniones de los gremios.

—Corren rumores de que en breve aparecerá mas marcada la benevolencia de los romanistas hacia la política del señor Sagasta.

—Los posibilistas afirman que al día siguiente de empezar á discutirse el proyecto de sufragio universal, llegará el señor Castelar.

—Los conservadores dicen que tan pronto como reanuden las Cortes sus sesiones plantearán el debate económico.

—Se organiza en Mondoñedo una manifestación.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

## ALCANCE

Madrid 19 abril.

En el Consejo de ministros celebrado anoche quedaron aprobados los presupuestos de gastos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se discutió una buena parte del presupuesto de Marina, en el que parece que se introducirán considerables economías. Se terminará su estudio en el próximo Consejo.

Madrid 19, 11.º m.

Se acentúan las corrientes de inteligencia entre la mayoría y los amigos del Sr. Romero Robledo.

Mañana comenzarán á reunirse los gremios en el Círculo de la Union Mercantil. Las patentes de alcoholes que se cobran este año y cuya recaudación se aproxima á un millón de reales, quedan suprimidas en el dictamen de la comisión de reforma de la ley.

Valencia 19, 11.º m.

Anoche á las nueve y cuarto estalló un tremendo petardo detrás del Sagrario de la Catedral.

La concurrencia, que era numerosísima, bujó desparoviera, desmayándose varias señoras y produciéndose gran confusión.

En las puertas del templo se entabló una empeñada lucha entre las gentes aterrorizadas que entraban y salían.

El dean y los canónigos hicieron grandes esfuerzos para tranquilizar al público.

El petardo causó algunos desperfectos en el zócalo de mármol y en las columnas del frontis de la capilla de la Resurrección.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

El gobernador ordenó el cierre del templo.

Madrid 19, 12.º m.

Acaba de terminar en Palacio la ceremonia de la adoración de la Cruz.

Ha asistido S. M. la Reina, las infantas doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, la alta servidumbre palaciega, muchas damas, grandes y títulos de Castilla. S. M. la Reina y las infantas vestían de negro con velo y sin abajías. La Reina, con voz clara, poniendo la mano sobre los expedientes de indulto que le presentó el Nuncio, contestó al ser interrogada si concedía su perdón á los condenados: "Los perdono para que Dios me perdone."

El gentío en la capilla y galerías de Palacio ha sido inmenso.

Esta tarde concurrirá el Gobierno á Palacio para formar parte de la comitiva de S. M. la Reina al precenciar el paso de la procesion.

Madrid 19, 6.º m.

Ha hecho una tarde hermosísima. El tradicional paseo de Viernes Santo ha estado concurridísimo, así como toda

la carrera que ha recorrido la procesion. S. M. la Reina acompañada de la real familia y del Gobierno y alta servidumbre palaciega, ha presenciado el paso de la procesion desde el balcón de Palacio.

Paris 20 abril.

LA FIEBRE DEL ORO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Telegrafian de Nueva-York: El reciente decreto del Presidente Harrison abriendo á la colonización los terrenos más distintos que ocupan los Pieleros y, en los cuales se dice abundan los placeres auríferos, ha puesto en movimiento á la población afortunada. La dirección okohama y el país de los ke-rotoes.

Por todas partes se organizan expediciones de familias numerosas con interminable impedimento, de las cuales ya están en camino muchas, que se organizan militarmente, para la defensa contra los ataques, que se teme sean todos de los indios desposeídos.

Verdad es que, ante el interés de la humanidad, estos tienen pocas simpatías, porque, viviendo solo de la caza y no de la Agricultura, apenas basta un kilómetro cuadrado para sostener á cada indio.

Buenos-Aires 31 marzo.

Un tren del ferro-carriil del Rosario ha descarrilado, siendo la consecuencia 50 muertos y 72 heridos.

Nueva-York 20 abril.

Terrible incendio en la gran refinería y otros edificios de Mr. Vanderbilt. Se avalúan las pérdidas en tres millones de pesos.

Palermo 20 abril.

Gran erupcion del Etna.

Marsella 21 abril.

Magníficos proyectos se están elaborando por ingenieros llegados de París para sanear la ciudad y puerto de Marsella.

## TRIBUNALES ESPAÑOLES

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Juicio oral.

SESION OCTAVA

Madrid 3, (2.ª 45 t.)

Los alrededores de las Salesas ofrecen el espectáculo que todos estos días.

En la Sala hay aún mayor concurrencia de señoras que en las sesiones anteriores. Es indescriptible el interés que al bello sexo inspiran las apasionadas controversias de este juicio.

Higinia luce hoy en la cabeza un llamativo pañuelo con muchos colores.

Comienza el juicio

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

El representante de la acción popular, señor Ballesteros, renuncia á la declaración de los testigos.

—En el dictamen de la comisión de los alcoholes se suprimen los patentes para el año económico próximo. Todas las disposiciones que contiene el proyecto serán aplicables con aprobación de las Cortes cuando se sancione la ley. Respecto del año económico actual, es exigible el impuesto de patentes.

Otros testigos declaran negando que vieran á Varela.

Algunos periodistas declaran que oyeron á varias personas que habían visto á Varela.

Otro dice que le pareció verle en la calle de la Biblioteca.

El Sr. R. ffo manifiesta que cree haber visto á Varela en el café de Madrid y que seguirá creyéndolo hasta que se le demuestre lo contrario.

Afirma que se hallaba en la mesa inmediata.

Madrid 3, (5.ª 45 t.)

Se reanuda la sesión que había sido suspendida por cinco minutos.

El Periodista Sr. Trigueros niega que dijera haber visto á Varela.

Entra á declarar después el novelista señor Sawa y al invitarle el presidente á que jure, se niega. El presidente le dice que jure por la religión que profese.

El Sr. Sawa contesta que no profesa ninguna.

Dice que oyó afirmar que se había visto á Varela en la calle.

Entran después varios testigos que se expresan en términos análogos.

Declaracion importante

Madrid 3, (6.ª 15 t.)

Entra á declarar Gregoria Parejo, que servía en un piso 3.º de la casa situada frente á la del crimen.

Dice que el día 1.º de Julio vio desde su balcon salir á doña Luciana y que un momento después Higinia se asomó al balcon de la casa de su ama é hizo signos de inteligencia á un hombre que pasaba por la calle, y éste á su vez la hizo á otro, reuniéndose ambos y entrando en el portal del domicilio de la víctima.

Estas afirmaciones despertaron en alto grado el interés del público.

Continúa el testigo diciendo que sus quehaceres la obligaron á retirarse del balcon, por más que hubiera querido saber en qué paraba aquello, creyendo que era cuestión de amor; que á las cuatro de la tarde próximamente vio salir á Higinia de su casa y poco después que una mano gruesa y como de hombre cerraba las persianas del balcon de D.ª Luciana.

Afirma Gregoria que ninguno de los dos hombres que, llamados por Higinia, penetraron en el portal de la casa de D.ª Luciana y después probablemente en sus habitaciones, llevaba barba.

Ha manifestado que no lo declaró en el sumario porque cuando el juzgado de instrucción fué á tomar la declaración no estaban sus amos, que entró en el juzgado con el portero y en un gabinete que allí había entraron algunos caballeros que le dijeron palabras en tono de burla, y ella deseando marcharse pronto se calló esto que ha declarado hoy.

Higinia se muestra desasosegada durante esta declaración, pronunciando algunas palabras que no se pueden entender.

SESION NOVENA

Madrid 4, (4.ª t.)

Hoy, según había anunciado hace algunos días el señor presidente, no se ha concedido ninguna papeleta de favor, abriéndose al público las puertas de la Audiencia á las once y media. La entrada del público ha sido sumamente ordenada.

Fuera del edificio, los numerosos grupos que le circundan, según costumbre, y dentro los periodistas y letrados, discuten y examinan las principales declaraciones que se hicieron ayer, concediendo la inmensa mayoría una importancia extraordinaria á lo afirmado por la criada Gregoria Parejo.

Muchos creen que las declaraciones de esta testigo son tan graves que pudieran dar un nuevo giro al proceso.

También cree la generalidad que aumentan las probabilidades de descubrir á los cómplices de Higinia. La opinión de que en efecto los tuvo, va imponiéndose aun á los más refractarios á ella.

Circula el rumor de que se suspenderá el juicio por indisposición de Higinia, que se supone producida por el efecto que le hicieron ayer las declaraciones de Gregoria Parejo.

Igualmente se refiere que el Sr. Galiana, al terminar ayer el juicio conferenciando con su defendida Higinia, excitándola para que le dijese toda la verdad.

Higinia parece que le manifestó que siempre se la ha dicho.

Se asegura que el Sr. Galiana repetirá sus excitaciones públicamente, aconsejando á Higinia que declare los hechos tal y como ocurrieron, esperándose que la procesada haga entonces declaraciones de gran novedad.

Al llegar Higinia á la Audiencia ha sido reconocida por los médicos, que han confirmado que se halla indispuesta, por más que juzgan que puede asistir á los debates siempre que se le concedan varios descansos.

En consecuencia, se cree que la sesión de hoy tendrá varias partes.

En virtud de esta orden, ni Higinia ni los demás procesados volverán á salir del Palacio de Justicia hasta que termine el juicio oral.

Comienza el juicio

A las dos dá principio la sesión. Higinia ocupa su asiento pálida y demacrada.

El Sr. Rojo Arias pide á la Sala y esta accede que la ida á la Audiencia y regreso á la Cárcel Modelo se separe á Varela de las mujeres.

Signen varias declaraciones que no ofrecen interés acerca de si salió ó no Varela de su prision.

Exclusion de declarar ante los tribunales se refiere al cargo de presidente del Supremo que desempeñaba el Sr. Montero Rios, pero de ninguna manera á su personalidad.

Niega que el Sr. Montero Rios pudiera, como presidente del Tribunal Supremo, aconsejar al juez instructor que comunicase á Varela fundándose en las impresiones que creyó descubrir en su rostro.

Los representantes de la acción popular y de la acusación privada se adhieren á las peticiones del Sr. Rojo Arias.

El Sr. Botella se adhiere también y se suspende la sesión.

Se cree que la Sala providenciará que asista mañana á la Audiencia el Sr. Montero Rios.

La Guardia civil custodiará á los procesados Higinia, Dolores y Varela mientras permanezcan en la Audiencia.

Los procesados estarán alojados en el archivo y sala de testigos.

Declarando cesante á D. Andrés B. biró oficial 4.º Administrador de Hacienda de Surigao.

Nombrando en su lugar á D. Juan Casay y Casay.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial 5.º de la Ordenación general delegada de Pagos hecho á favor de don Eloy Paramos Vivero.

Nombrando en su lugar á D. Enrique Iglesias Martín.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales 4.ºs D. Ernesto Moló, Subdelegado de Hacienda de Cagayan y D. Manuel Barros que sirve en la Contaduría de la Dirección civil.

Idem el id. entre los id. id. D. Enrique Villacampa y D. Manuel Barros.

Confirmando el nombramiento de don Joaquín Romero Garivado, oficial 5.º guardalacraza recaudador de Hacienda de Isla de Negros.

Declarando cesante á D. Miguel Rodríguez de los Ríos, oficial 1.º de la Ordenación general de Pagos.

Nombrando en su lugar á D. Pedro Martínez Frein.

Declarando cesante á D. Julián del Pozo oficial 4.º de Contaduría Central.

Nombrando en su lugar á D. Alfredo Miguel y Ríos.

Declarando cesante á D. Fabian García Santiago, promotor fiscal de Nueva Vizcaya.

Nombrando montero mayor á D. Pedro Alcántara.

Trasladando á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Cebú á D. Alberto Ripoll.

Aprobado el nombramiento interino de tesorero de la Audiencia de Manila á favor de D. Mariano Moreno.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Lugo á D. Camilo Pineda, que lo es de Ilocos Sur.

Aprobando la licencia concedida á don Manuel Lahora.

Nombrando secretario del Gobierno de Ilocos Sur á D. Narciso Gonzalez.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales 4.ºs D. Angel Zaspé y D. Vicente García.

Ampliando á seis meses la licencia concedida á D. Antonio Mendo y Figueroa, Presidente de la Audiencia de Cebú.

### Pensiones y retiros.

Traslado de la Junta de clases pasivas concediendo pension á D. Ignacio Ibarreta, huérfano de D. Ricardo.

Idem de id. id. á doña Paula Sarmiento, viuda de D. Justo del Cano.

Id. de id. id. á doña María Catalina y Pasas, huérfana de D. Roman.

Traslado de Guerra concediendo retiro al coronel teniente coronel, don Blas Baños.

Id. de id. id. pension al Guardia civil Esteban Rivera.

Id. de Marina, id. id. á doña Timotea Cármen Martiján, viuda del teniente coronel, D. Daniel Lopez.

Idem de Guerra id. id. á D. Juan Montilla de los Ríos, huérfano del teniente coronel D. Juan.

### Disposiciones varias.

Real decreto autorizando la construcción de líneas telefónicas en las islas de Panay, Negros y Cebú.

Real decreto creando una escuela práctica profesional de Artes y Oficios.

### Música.

La banda del núm. 2, tocará esta tarde en el Malecón, las piezas siguientes:

*Cádiz*, polka; *Chueca* y *Valverde*.

*Paraguay* 3.º, overtura; *Suppé*.

*Emilia*, mazurka; *Zaccarias*.

*Ave María*, Silvari.

Tango en la zarzuela *Niña Pancho*; *Romea* y *Valverde*.

### Pasajeros.

Por el *España*, que llegó anteanoche de Singapore:—D. B. Tomás de Silva; D. Lorenzo Alizar, con un criado, y 14 turcos.

Por el *Salvadora*, que llegó anteanoche de Singapore:—D. Roberto Spalding; D. Guillermo Micholiz, y 16 turcos.

Estos dos buques han traído 41 sacos de correspondencia el primero y el segundo 24.

### ESTADO SANITARIO DE MANILA.

37 han sido las defunciones ocurridas ayer, de las cuales 10 fueron por el cólera, 2 por diarreá coleriforme, 4 por la viruela y 21 por otras diferentes enfermedades.

Las del cólera procedían:

Del hospital de Bagumbayan..... 1

— id. de Binondo..... 3

— Binondo..... 2

— Sampaloc..... 2

— San Miguel..... 1

— Del Río..... 1

En el hospital de Binondo:

Existencia anterior..... 13

Recien ingresados..... 1

Fallecidos..... 1

En tratamiento..... 13

En el de Bagumbayan:

Existencia anterior..... 6

Recien ingresados..... 2

Fallecidos..... 1

De alta..... 2

En tratamiento..... 5

### EL CRIMEN FUENCARRALEÑO.

Por no distraer el curso de la relación de las sesiones del juicio oral y público de este ya célebre proceso, no damos aquí cuenta á nuestros lectores de la nueva *historia* ó declaración que ha prestado la Higinia Balaguer, manifestando haber sido ella y Dolores Avila únicas autoras del asesinato de D. Luciana Borcino, y de la reposición de la causa á sumario y diligencias practicadas para la comprobación de estas nuevas manifestaciones, que han sido infructuosas en su mayor parte, pues la Dolores niega el dicho de su coprocesada y los demás testigos citados por la Higinia también niegan haberla visto juntas el día del crimen, siendo de malos antecedentes los pocos que afirman sus aseveraciones acerca de este indicio.

En su día, segun se hayan sucedido los hechos en el juicio, daremos circunstanciada noticia de todo esto, que tanta impresión ha causado en Madrid.

### MATANZA DE RESES.

147 han sido las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 22 fueron hembras, dando al contrabista del arbitrio \$ 178'27.

Dichas reses fueron:

Cabezas. Peso.

Del ganado vacuno. 35 287 @ 6 lib.

— id. de cerda..... 109 459 @ 15 lib.

— id. lazar..... 3 6 @ 6 lib.

147 755 @ 2 lib.

### DIAS.

Mañana son los días de la Reina Victoria, que como siempre celebrarán los que forman aquí la colonia inglesa, y los vapores de dicha nacionalidad se verán empavesados.

Les acompañamos en su salutación con tal motivo á la Soberana de un gran pueblo, que cuenta por años de prosperidad y buen gobierno los 52 que ya lleva de reinado.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 13 al domingo 19 inclusive de Mayo de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 506 por valor de..... \$ 7626

Renovaciones 170 por valor de..... \$ 3945'31 41

Rescates 287 por valor de..... \$ 3954'82 4

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, 19 por valor de..... \$ 1,796'70

Siendo 3 nuevos imponentes.

Devoluciones realizadas 14 por valor de..... \$ 1,523'17

Domingo 19 de Mayo de 1889.—El contador, P. S. Emiliano Kerr.—El tesorero, José Trillo.—V.º B.º el consejero de turno, G. Marsano.

### De actualidad.

El exceso de original nos obliga á dejar para mañana la publicación de un con-

ciencioso é interesante trabajo sobre la enfermedad reinante llevado á cabo por un distinguido médico de la Beneficencia Municipal, que prestando valiosos servicios en varios de los pueblos epidemiados ha tenido ocasion de hacer un estudio gratuito de la enfermedad que afortunadamente va desapareciendo de Manila.

Mañana lo daremos á conocer y en él quizá encuentren luces bastante para salir de su obcecación algunos colegas á cuyos inspiradores Dios no llama por el camino que tanto gloria ha valido á Hipócrates y Galeno.

### Sin fajas.

Hé aquí la relación de los impresos sin fajas recibidos en el día de ayer procedente de Singapore por el vapor-correo *España*.

6 paquetes de "La Correspondencia de España," 3 id. de "El Correo Gallego," 3 id. de "El Liberal," 1 id. de "El Diario de Cádiz," 3 id. de "El Resúmen," 8 id. de "La Cruz de Victoria," 1 id. de "La Fidelity Castellana," 1 id. de "La Vanguardia," 1 id. de "El Ejército Español," 1 id. de "El Noticiero Bilbaíno," 1 id. de "El Diario de Avisos," 2 id. de "La Semana Católica," 1 id. de "Diario oficial del Ministerio de la Guerra," 1 id. de "Gaceta de Madrid," 1 catálogo de "Biblioteca del ejército de la Armada," 2 cuadernos manuscritos "Extracto de la historia de España," 1 número "Revista Científico Militar."

### El "S. Ignacio de Loyola".

Anteayer mártes á las nueve de la mañana, llegó á Suez procedente de Manila, el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, segun telegrama recibido en las oficinas de la Compañía general de Tabacos

### NUEVAS AUTORIDADES.

Por noticias particulares recibidas de la Península, sábase que el Sr. D. Enrique Fernandez Peral y D. José del Peño, electo Intendente de estas islas el primero y Gobernador civil de Manila el segundo, se han embarcado en Barcelona en el vapor-correo que debió de zarpar de aquel puerto en el mes de Marzo.

### SOLEMNIDADES ESPLENDIDAS.

El 31 del próximo Julio se preparan los RR. PP. Jesuitas á celebrar con suntuosísimos cultos religiosos la inauguración de la artística iglesia que dedicada al fundador de la Compañía, San Ignacio de Loyola, han construido.

Segun hemos oido, además de los cultos religiosos que serán solemnizados, se festejará aquel acto con una gran velada científico-literaria, en la que tomarán parte aventajados jóvenes, alumnos del Ateneo.

El pensamiento nos parece bajo todos conceptos plausible.

### El estero de la Quinta.

Ayer vimos en el estero de la Quinta una draga parada, que se dedica, segun parece, á profundizar el cédule del mismo.

Tambien vimos colocados varios pilotes de palma brava.

### Cruelas.

Esta es la fruta que actualmente más abunda en los mercados, en las calles y en todos los parajes públicos.

Es fruta muy apetecida por los chiquillos, pero tiene una película de muy difícil digestión y por lo tanto peligrosa en estos tiempos.

### Usted perdone.

Incomodada parece *La Vos* de anteayer porque hemos dicho que en un trabajo suyo titulado *«Es cólera-morbo-asfáltico epidémico»* se apoya en autores que escribieron hace cincuenta años.

Nos desmiente, así, en crudo, asegurando que, lejos de eso, cita autores que dieron á conocer sus ideas el año pasado.

Bien, como guste; pero la verdad es que esos son los menos, y están en la buena compañía de Deslandes, Mats, Bequerel,

Jacoué, Trusseau y otros que el colega hace desfilir en su trabajo y que para é acaso sean contemporáneos.

### Pésame.

El correo de anteayer nos ha traído la triste nueva del fallecimiento del señor D. Leon Galindo de Vera, esclarecido literato académico de la Lengua y juriconsultor anotador y adicionador juato con Caravantes, de la última edición del Escribete.

Residió últimamente en Manila un hijo del finado, D. Luis Galindo, y una hija, D.ª Consuelo, esposa del Sr. Guizarro, á quienes damos nuestro sentido pésame.

### Correos.

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

### De la Península.

D. Juan Acuña, D. José Muñoz Castillo, D. Juan Macanaz, D. Silverio Ros, D. Luis Alvarado, D. Emilio Muñoz, don Antonio Rojo Alvarez, D. Jorge Vilaplana, D. José Oliviera.

### Del Interior.

D. Dionisio Torres, D. Manuel Dasi, D. Dionisio de la Riarde, D. Dionisio Simpliciano, D.ª Trinidad Manalo, don José Estaris, D. Felipe Clavo, D. Quico Orpiano, D. Eduardo Lopez, D.ª Margarita de Castro, D. Francisco de Guzman, D. Severo Malinaang, D.ª María Reyes, D. Ricardo de los Santos, D. Mateo Danday, D.ª Mameita Vista, D. Prudencio Mendez, D. Domingo Pan.

### Tribunales.

Hoy se verá en la Sala de lo Criminal de la Real Audiencia con asistencia del Ministerio fiscal, la causa núm. 475 seguida en el Juzgado de Ilocos Sur contra el igorrote Laolao por homicidio.

Informará el abogado D. Emilio Ramirez de Arellano.

### ESPECTACULOS.

#### TEATRO FILIPINO.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Filipino una funcion compuesta de las zarzuelas *Sensitiva* en dos actos y *Torear por lo fino* en uno, cuyo programa publicamos en el lugar de costumbre.

Creemos poder augurar una regular entrada á juzgar por el agrado con que el público acogió la primera, y lo esmerado de la interpretación que alcanzó en su anterior audición.

#### ¿LOCO O BORRACHO?

Lo debía estar el capitán de un vapor inglés, y no más cuerdos sus oficiales que no lo ataron, á quien se refiere un pasajero del *Reina Mercedes* en carta del 25 de Abril. Dice así, entre otras cosas:

"A la salida de Aden nos alcanzó un vapor inglés que salió poco después que nosotros, y observamos que se colocaba á nuestro costado de estribor pasando luego por la proa á colocarse al costado de babor; luego se separó, y cuando ya nos aproximábamos al estrecho de Babel-Mandeb, le vimos de nuevo acercarse y con la proa enfilada al costado del *Reina Mercedes*, llegando tan cerca, que la alarma cundió en el parage todo, harto de historias desgraciadas. ¿Quién responde de que no haya un desdichado que se propone suicidarse ruidosamente haciendo más víctimas?"

"El capitán de nuestro vapor detuvo la marcha, dejando pasar por la proa el inglés; después apretamos máquina y lo perdimos de vista por la popa."

Denunciamos á todos los marinos honrados el proceder del loco ó borracho que en el *Mar Rojo* se divertía con maniobras de tanto peligro.

#### RETORNO DE S. E.

En la madrugada de ayer entró en Manila el Sr. General Weyler, de retorno de su expedición al Sur, acerca de la cual daremos algunas noticias.

#### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Por falta de espacio no damos en este número el Real Decreto de 5 de Abril último creando la Escuela de Artes y oficios en condiciones inesperadas, por los ramos que abarca y plan de talleres. Hemos de consultar, además, el texto oficial porque á alguien ha ocurrido que puede haber omisión de un segundo párrafo del artículo 29 que establece sea suficiente para obtener título de *moquinista* haber cursado Aritmética, Geometría, Elementos de Física y Química y Nociones de Mecánica y Dibujo lineal. En otras partes se exigen tambien especial conocimiento de las máquinas de vapor y prácticas de su uso y de taller para ser ayudante de Máquina.

#### Orador sagrado.

En la solemnidad religiosa que ha debido celebrarse el 29 de Abril en Oviado, á la recepción de los restos del protomártir Fray Melchor García S. Pedro, estaba encargado de la oración sagrada el M. R. P. Fr. José Cueto, cate-drático que fué en esta Universidad y aquí muy apreciado por sus talentos.

#### Grabados.

Los números XIII y XIV del corriente año de "La Ilustración Española y americana" llegados por el correo de anteayer, son portadores de varios preciosos grabados, entre los que sobresalen:

*Jesucristo y Cimon Cirineo* cuadro de Tiziano; *Religion y arte*, cuadro de E. Ademoli; *Una fiesta rusa de beneficencia* en París, cuadro de Schommer; *En Domingo de Ramos*, dibujo de Manuel Alcázar; Vista del castillo de Enrique IV en Pau, Francia, segun dibujo de D. M. Ramos Artael; sillera del coro en la iglesia del convento de San Marcos, León; *Anfora báquica*, escultura original de D. Mariano Belliere; varias vistas y apuntes de la estancia de Sus majestades las reinas Regente de España y Victoria de Inglaterra, en San Sebastian; varias vistas y retratos referentes al crimen de la calle de Fuencarral, y otros varios grabados.

### SOBRENATURALIDADES.

Ved por donde encuentro yo deficiente y flojuchó cuanto escriben á diario nuestros más famosos críticos en literatura.

Mucho hablar y discurrir acerca del idealismo y del realismo, y dále que te pego con sus evoluciones é influencias históricas, el clasicismo, el romanticismo y el naturalismo, amen de otra porción de ismos que fuera cosa larga ir enumerando.

Pues con todo y éste prolijo clasificar, apúnteme las naves,—y cuidado si es apostar, pues voluminosas las tengo—á que cito yo una escuela, un procedimiento *literario*, una *manera*, que no cae dentro de tales clasificaciones.

Páginas y más páginas téngome echadas al cuerpo sobre lo que son las diferentes escuelas y haito me ha dejado tanto leer de los hermanos Goncourt, de Flaubert y de Zola, base obligada de toda discusión literaria en estos calamitosos tiempos de las erudiciones de segunda mano.

Naturalismo por arriba y por abajo, idealismo por delante y por detrás, pero ni una palabra, ni media, del *sobrenaturalismo*.

Y á fé, á fé, que esta escuela, llamémola así, no contará con géneos, hombres de *juera* extraordinaria ni de inventiva creadora superior, pero numerosa, lo es como la que más, probablemente, y de aquí sus méritos para ser estética y literariamente clasificada.

Entre los *sobrenaturalistas* no se contará ninguno hombre superior, ni el *sobrenaturalismo* habrá creado obra alguna que sea notable ni aún por el volumen ó tamaño, porque siempre escriben corto y brevísimo, pero en cambio el número de obras en que se tratan *sobrenaturalidades* es enorme.

Anticuño aquí, leyéndita allí, cuento ahora, fantasía después, sudan las prensas del orbe, manchando sin cesar el terso papel con porción infinita de partos de escritores *sobrenaturalistas*.

Es un portento lo que escriben estos muchachos y la fecundidad pasmosa que tienen.

Ellos lo harán así ó *asao*, que esto es cuestión de gustos y cada cual come donde mejor le guisan, pero lo que es abundoso lo son hasta el *non plus ultra*.

Y á la par que cada uno de ellos escribe mucho y al vapor, brotan por todas partes escritores de esta escuela, con una espontaneidad que asusta.

Por fortuna, escriben con modestia y se hacen poco asequibles á la vista; en suma que tienen todos los caracteres de los infusorios: son abundantes y pasan inadvertidos.

Microbios literarios, como quien dice.

Hay *sobrenaturalistas* de tres clases:

Los *paganos*, ó sea aquellos que usan y abusan de todas las deidades del Olimpo griego, y dan sobos terribles á Marte, Venus, Jupiter y demás dioses.

Los *fantaseadores*, que son los que echan mano para sus manípulos de hadas, gnomos, genios, duendes, brujas y otras semejantes fantasías medrosas.

Y los *simbólicos*, ó aquellos que en alas de su imaginación se salen de todas las hechuras sobrenaturales que la literatura clásica y las leyendas populares crearon, y á su vez conciben y representan deidades alegóricas más á gusto suyo y propias al fin que persiguen.

Paganos, fantaseadores y simbólicos, todos ellos á fuer de sobrenaturalistas, usan y abusan de lo sobrenatural para predicar sus ideales, defender sus doctrinas, dar oportuno desenlace á sus obras y entretener agradablemente á los supuestos lectores que tengan.

Que fulanito y fulanita se aman, quieren casarse, pero la suagra no lo permite porque él carece de posibles, y cádate ahí que se presenta, bien una deidad del olimpo, ó bien un hada, tercerista en dichos amores, ó bien la *refulgente diosa de la Buenaaventura*, y entrega al amante una bolsa, con cuyo contenido tiene para convencer á la mamá política, para casarse con la muchacha y hasta para ponerla coche.

Otra vez están en competencia cuatro ó cinco sujetos, para cualquier cosa, calzarse un destino de oficial 3.º pongo por caso, y en lo más refido de la lucha aparece lo sobrenatural, diosa, hada ó deidad, é imponiéndoles con sus respaldos ó su voz potente, apaga la rifa, y les dice:—Todos vosotros sois unos solemnes pillos, menos este, del lunar en la mejilla, cuyas virtudes he de recompensar magnánima,—y le dá la credencial disputada.

En otra ocasion se celebra un certamen celestrial, en el cual comparecen una porción de virtudes, por simbólicos personajes representados, la justicia con un zapato viejo en cada mano, la templanza con una cacerola y unas parrillas, la fé con un perrito de presa, y demás virtudes, entre las que sale premiada el arte de hacer rosquillas, la más práctica de todas.

Así, algo que se parece, con muy remota semejanza y degeneración estética indecible, á la *machina* providencial de los griegos; algo que otras veces es bafa paródica de los poemas clásicos, algo que en ocasiones es ridículo remedo de los cuentos de Perrault, pero siempre *sobrenaturalidades*, supliendo falta de instrucción, de ingenio y de inventiva.

Los años y las muchachas cursis, aunque sensibles, hallan tales fantasías cosa muy superior y delicada.

Esto de que en lo más árido de la relación, aparezca una *figura angelical*, esplendorosa y celeste, con todos los atributos de cualquiera virtud,—por que en esto de crear diosas no hay quien se la pále,—y premie al bueno y castigue al malo, es sublime!

Uno de los *naturalistas* me dijo cierta vez:

—Yo no puedo, es que no puedo escribir, sin suponer la intervención de algo sobrenatural... que me remonto, vamos... Desde entonces no vacié en calificarle de literatelo *remontado*.

Y el mismo, en otra ocasion, me consultaba:—Estoy en lo más culminante del cuento: sale ahora una deidad... ¿qué le parece á Vd. que la haga decir?

—¡Tomal!—le contesté—que se vaya el autor á hacer gárgaras.

P. D.—Dije que no eran de distinguirse, en general considerados, realismo y naturalismo, y me arguyen con un texto de A. Palacio Valdés en el que se dice que el primero es el *todo* y el segundo la parte.

Eso, eso: la parte que abarca y encierra al todo, influenciados igualmente por los mismos caracteres é idénticos principios, sin que sea dable su diversidad filosófica.

V. gr. una raja de melon, parte de un melon, ¿qué es?

Melon, siempre.

### Caja de Depósitos.

En la 2.ª semana de este mes recibí la caja \$ 143 875'45 en efectivo; ha devuelto \$ 152,745'05 en numerario y cerró con una existencia de \$ 8.421,551'82 en metálico y \$ 39 271'70 en efectos.

### Oro y plata.

El estado de oro y plata importados y exportados en las Aduanas durante la 1.ª quincena de este mes, ha sido el que sigue:

Plata, importacion.... \$ 4 100

Id. exportacion.... " 1.600

### Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 43 enfermos, 22 se curaron y 16 han muerto quedando una existencia de 243 enfermos, de los cuales 6 están en la Convalecencia, 8 son chinos, 36 presidiarios y 16 presos de la cárcel de Bilibid.

### Tierras realengas.

El 6 de Junio la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío realengo en Tumaquí, provincia de la Isabela de Luzon denunciado por D. Felipe Cance. ran sobre el tipo de \$ 228 90; otro en el mismo pueblo denunciado por D. Bernardo Baquiran 2.º sobre el tipo de \$ 298 68, y otro en Capalonga provincia de Camarines Norte denunciado por D. Manuel García sobre el tipo de \$ 116'75.

### Obras.

El 17 de Junio la Hacienda pública subasta el servicio de las obras de reparación y conservación necesarias en el trozo del camino general al Sur entre Bataog y Lipa, bajo el tipo de \$ 21,656'25; las de reparación en el trozo de la carretera general de Manila á Laoac, entre Apalit y San Fernando, bajo el tipo de \$ 23 100, las de la carretera general del Norte, entre Bacolor y Guagua, bajo el tipo de \$ 10,450 y las del trozo comprendido entre Bulacan y Malolos bajo el tipo de 5775 pesos.

### Efectos para buques.

El 26 de Junio la Marina saca á subasta el suministro de las herramientas efectos de bitócora y maquinaria de buques y talleres que se necesitan en el Arsenal de Cavite, con arreglo al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutiérrez. Por ausentarse su dueño, venderé en pública almoneda sin reserva...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva la casa número 7...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por ausentarse para la Península el Sr. D. José Ordóñez y autorizados debidamente por el mismo, venderemos en pública almoneda sin reserva su ajuar de casa...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente, venderemos en pública almoneda sin reserva un ajuar de casa, compuesto de buena sillería de narra tallada...

MARTILLO DE Genato y Compañía. La almoneda tendrá lugar el sábado 23 del actual, á las ocho de la noche en la casa número 5 de la calle de Cabildo frente á Recoletos.

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente, venderemos en pública almoneda sin reserva un ajuar de casa compuesto de sillería de narra y de bejuco, consolas y veladores con mármol...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente, venderemos en pública almoneda sin reserva un ajuar de casa compuesto de sillería de narra y de bejuco, consolas y veladores con mármol...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente, venderemos en pública almoneda sin reserva un ajuar de casa compuesto de sillería de narra y de bejuco, consolas y veladores con mármol...

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO. 16-Escolta-16.

La Estrella del Norte PANADERIA SAN MARCELINO 32.

Los que suscriben, corredores de esta plaza, que han girado bajo la razón social de Morris Wright y C.ª, desde esta fecha girarán bajo la de Wright y Jurner.

Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

ESCOLTA SINGER CALLE REAL MANILA. ILOILO. MAQUINAS PARA COSER.

Garantía ilimitada.--Enseñanza gratis á domicilio.--Atenciones y reclamaciones gratis.

Diez reales semanales.

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de pelonar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5.

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó más tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

FINCAS Se alquila un bonito entresuelo para poca familia y la casa letra B de la calle de Espeleta. En el 7 de esta calle están las llaves.

Se alquila la casa de piedra techada de teja de la calle Magdalena número 476 en Trozo con su gran solar y otro al ríon, razón en la misma casa.

Casa de campo. Se alquila una amueblada calle S. Santiago número 2 (Paco) San Fernando de Dilao.

Se alquila una casa número 30 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29.

Se alquila el entresuelo de la casa número 14, calzada de S. Luis en la Ermita. En la del número 12 están las llaves.

Propio para venta de tabaco: Se alquila, barata, una casa, con 2 puertas, en la plaza de Binondo, y embarcadero al río Legaspi, 3.º razón.

Se alquila una casa en S. Nicolás número 70. Razon, dará D. Juan Rodríguez, S. Nicolás 72.

Bodega. Se alquila una buena y barata, para carga y descarga sobre el río y la calle, Razon, S. Miguel 2.º

COMPRAS y VENTAS En 120 pesos. Se vende un quiles enganchado de dos meses de uso, calle de No. ría número 14.

Vis-á-vis. Se vende de medio uso. S. Miguel número 2.

Caballos. Se compra una pareja de valor 60 á 70 pesos, que aun cuando no tenga mucho trote, carezca de resabios, ó bien un caballo ilocano de valor 25 á 30 pesos, que sepa tirar de arja, sin resabios. Palacio número 17.

PARABAYOS. Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de FERRETERIA de F. Campá y Comp. 10-Calle Carriedo-10. jdh

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á DO\$ REALES ejemplar en la Administración de este periódico.

Se venden dos novelas. Tomo X. EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS ABETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

Se venden dos novelas. Tomo X. EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS ABETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

TORRECILLA Y C.ª ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.-Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjsh

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Peso por millar, Envase, Precio por millar. Lists various tobacco products and their prices.

Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañía una

TABAQUERIA ESCOLTA N.º 2,

donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jh

TESORO DE LAS MADRES LEGITIMOS COLLARES Electro-Magnetico de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares de los Reyes"...

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro...

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Océania 19-Edif. jh

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. jh

IMPORTANTE.

Los que quieran evitar las mistificaciones que hoy día se hacen con los vinos y tomar un vino puro y barato; acudan á la calle Anloague número 7 en donde antes de comprarlo, pueden ver el análisis que del mismo ha hecho el químico D. Anacleto del Rosario.

Se detalla á \$ 2-75 arroba. jh

AGENCIA DE ADU'NAS DE NELLO CAMPS PORTICOS XIFRE 12 TELEFONO 215 BARCELONA SU URSAL EN PORT-BOU

Esta casa ha establecido un servicio especial para el despacho de EQUIPAGES á fin de evitar los abusos y molestias de que vienen, siendo objeto los señores pasajeros que regresan á España; encargándose tambien de la conduccion de los mismos al domicilio de los interesados.

OCCASION SIN PRECEDENTE

Alfombras de piel legítima de carnero forradas y rebordadas de lana azul y encarnada de gran novedad y coqueteria en los mejores salones y cuartos de dormir de París, artículo que cuesta 20 francos cada piel. Las pocas recibidas se venderán en Manila excepcionalmente en beneficio de mi clientela á \$ 2 al contado acudid á

LA PUERTA DEL SOL.

EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8.

Nueva remesa de las ricas capas del Japon. Petróleo refinado marca Cometa.

Vende al por mayor y menor en EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8.

A. M. PABALAN.

JARABE ANTILGISTICO BRIANT. Les médienes plus célèbres de Paris recommandent depuis plus de 50 ans le JARABE ANTILGISTICO BRIANT comme le médicament pectoral...

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administración de este periódico.

MANILLULA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso. Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp., Escolta número 33.

Destinase íntegro el producto de esta edición al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.

EL FERRO-CARRIL de Manila á Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general--Requisitos para la formación de empresas de construcción--Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público--Trayecto del de Manila á Dagupan--Tarifas que regirán en su explotación--Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta--Inauguración de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de La Océania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

PLANCHAS DE VAPOR de manufactura inglesa. Fuerte, elegante y barato. Acaba de desempacar y se vende en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios. J. A. RAMOS.